

CONTROL PARENTAL

Esta opción permite al suscriptor habilitar o deshabilitar (poner o quitar) señales que no desea ver en su paquete o no desea activarlas o en alguna de sus televisiones. Ayuda a proteger la audiencia a niños.

Al contratar, se le explica al suscriptor lo siguiente:

1. En qué consiste el control parental.
2. Que al sintonizar un canal, al inicio de cada programa, debe indicar tipo, clasificación y contenido del mismo, para que tome sus precauciones necesarias.
3. Que sus televisores tienen PARENTAL CONTROL, en el menú.
4. Si el cliente lo desea, uno de nuestros técnicos puede acudir a su domicilio para programar el control parental en sus televisores.
5. Cuando lo requiera, puede solicitar la activación del control parental, a través de cualquiera de nuestros medios de contacto con el cliente.

GUÍA GENERAL DE CONTROL PARENTAL:

Debido a la gran variedad de marcas y modelos de televisores, presentamos a medida de ejemplo una guía general para la aplicación del control parental:

1. Ingresar a MENU en su control de TV
2. Buscar y presionar alguna de las siguientes opciones u otra similar: LOCK, CANDADO, PARENTAL CONTROL, INSTALACIÓN
3. Ingresar la clave o dar de alta, según sea el caso. La clave de fábrica generalmente es 0000, 1111, 1234
4. Seleccionar el canal a bloquear, horario, temas, etc. Esto dependerá de cada televisor.
5. Se probará el candado.
6. Queda activado el control parental.

EJEMPLO GRAFICO DE UN CONTROL PARENTAL

